

Santiago, Septiembre 14 de 2018  
SB. 111/18

Señor  
Mario Farren Risopatrón  
Superintendente  
Superintendencia de Bancos  
e Instituciones Financieras  
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL**

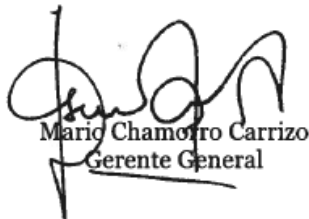
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, **Banco Internacional**, debidamente facultado por su Directorio, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

En la 114<sup>a</sup> sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2018, el Directorio de Banco Internacional ha acordado citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 1 de octubre de 2018 a las 18:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la casa matriz del Banco, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6.750, piso 16, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

**UNO/** Pronunciarse sobre la fijación del precio final de colocación de las acciones de pago a emitir con cargo al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 8 de febrero de 2018, todo ello conforme con las emisiones que acuerde posteriormente el Directorio;

**DOS/** Adoptar los demás acuerdos que se requieran para dichos efectos.



Mario Chamorro Carrizo  
Gerente General